



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, 19 de octubre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2019-00262-00
Demandante : LUIS FERNANDO VILLEGAS MEJIA
Demandados : COLPENSIONES - PROTECCION

El Despacho procedió a redistribuir la programación de las audiencias del presente año, dándole prioridad a las de proceso correspondientes a año anteriores al 2019 y que tuvieron que ser aplazadas por motivo de la pandemia COVID-19, como lo es el de radicado 2017-00457, la cual se desarrollará durante todo el día el 26 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m. y, es por esta razón, que se dispone la reprogramación de la audiencia obligatoria de conciliación decisión de excepciones previas, saneamiento, y fijación del litigio y decreto de pruebas, que inicialmente estaba señalada para el 11 de noviembre de 2021 a las 3:30 p.m. y **se señala como nueva fecha el 27 de octubre de 2021 a las 9:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 20 de octubre de 2021
El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 169 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria